



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 028 DE 2015

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a un estudiante del programa de Economía”

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que La estudiante del Programa de Economía **EVA FELICIA AMAYA VIDAL**, identificada con C.C. N°1.102.824.618 solicitó Trabajo de Grado en la modalidad de Pasantías.
- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión del día 22 de Julio de 2015 recibió del Coordinador de Pasantías del programa de Economía el resultado obtenido por la estudiante que optó Trabajo de Grado modalidad Pasantías.
- Que Analizada la información relacionada con la asistencia y notas obtenidas por la estudiante relacionada en ésta resolución.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a la estudiante **EVA FELICIA AMAYA VIDAL** identificada con C.C. N°1.102.824.618 del programa de Economía.

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día veintidós (22) del mes de Julio de 2015

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
CRISTIAN VILLALBA SANCHEZ
Secretario

Proyectó: Adriana C.
Revisó: Cristian Villalba

